



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más



Firmado digitalmente por SALDAÑA
MENDOZA Edwin Anibal FAU
20546537782 soft
Cargo: Coordinador(A) De Unidad
Territorial(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.01.2023 16:53:47 -05:00

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Cajamarca, 13 de Enero del 2023

OFICIO N° 000005-2023-MIDIS/PNCM-UTCJMR

Señor(a)

CTVC - RESPONSABLE REGIONAL - HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA -
LE/DNI:

-,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Presente. -

Asunto : Respuesta al Caso N° 0213-2022-CTVC/CAJ

Referencia : Expediente N° OFICIO N° 0164-2022-CTVC/CAJAMARCA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 27 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial Cajamarca recibió la Alerta registrada como CASO N° 0213-2022-CTVC/CAJ, referido al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familia del Programa Nacional Cuna Mas, del Comité de Gestión “Niño San Miguelino”.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Niño San Miguelino” reconocido con RDE 0163-2022-MIDIS/PNCM-DE de fecha 11 de febrero del 2022, está ubicado en el centro Poblado San Miguel de las Naranjas del distrito de Jaén, provincia de Jaén. Actualmente el Comité de Gestión atiende a 107 familias, 95 niños y niñas menores de 36 meses de edad y 12 gestantes del Servicio de Acompañamiento a Familias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS

- 1. PROGRAMA NO CUMPLE CON FRECUENCIA ESTABLECIDA PARA VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIA USUARIA.** *Durante la entrevista realizada a la Sra. Ingrid Samantha Reyes Miñano manifestó que la facilitadora Sra. Verceli solo visito su hogar en una oportunidad en el mes de noviembre.*

La RDE N° 0026-2022-MIDIS/PNCM-DE, con fecha 7 de enero del 2022, aprueba la directiva denominada “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional

Unidad Territorial Cajamarca

Jirón Guadalupe 239, Cajamarca

Teléfono: (51) 76 340737

informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Cuna Más”. En los incisos a y b el numeral 4.2.1. Se desarrolla las Actividades de la Prestación del SAF, las cuales son: **Visitas Domiciliarias a Familias y Sesiones de socialización**, el cual señala en el inciso **a) Visitas Domiciliarias a Familias**:

“Son sesiones individualizadas que permiten un acompañamiento a la familia de la niña y niño menores de 36 meses: madre, padre, u otro cuidador principal, así como a la gestante. Se realiza en el hogar; el tiempo y espacio para el desarrollo de la visita es coordinado con la familia. En las Visitas domiciliarias a Familias, se fortalecen las capacidades orientadas al desarrollo infantil temprano; se orienta a las familias sobre la importancia de las prácticas de cuidado, juego, la comunicación y se promueve la interacción entre la madre, padre u otro cuidador/a principal y su hijo/a para dar respuesta de manera oportuna, sensible y cariñosa a sus necesidades e intereses, fortaleciendo sus potencialidades considerando etapa de gestación o la edad de la niña o el niño; se dialoga y refuerzan mensajes clave, recogiendo con respeto sus costumbres y cultura, contribuyendo a un adecuado desarrollo integral de las niñas y los niños. Se realizan, preferentemente en la lengua materna de la madre, padre u otro cuidador principal.

En el numeral 4.2.4. encontramos **la frecuencia de las visitas a la familia**:

“La frecuencia de las visitas es de acuerdo a la edad de la niña o el niño y de la edad gestacional:

- *Durante la gestación y desde el nacimiento hasta los 36 meses: Cuatro (04) visitas domiciliarias mensuales”.*

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

Es necesario precisar, que la Sra. **Ingrid Samantha Reyes Miñano con DNI N° 73803867**, entrevistada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Comunitaria, es Cuidadora Principal de la niña Valery Aitana Arévalo Reyes, quienes vienen participando del servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más, desde el 1 de setiembre de 2020.

Cabe señalar, que el servicio que brinda el Programa Nacional Cuna Más actualmente se basa en contextos presenciales, por lo cual toda familia usuaria recibe atención presencial que se desarrolla a través de visitas domiciliarias por parte del actor comunal como se hace referencia en el punto crítico identificado.

En base a las indagaciones realizadas, se precisa que, la madre usuaria ha recibido las visitas de la facilitadora Verceli en su hogar todos los martes (4 semanas al mes); a excepción de la última semana del mes de noviembre (quinto martes del mes de noviembre) que no se realizó la visita, según la calendarización anual ya establecida, según el informe N°00015-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH. En ese sentido, se ha cumplido con las 04 visitas programadas en el mes de noviembre de 2022 (**ver anexo 01: Acta de reunión Acompañante técnica, facilitadora y familia usuaria del Comité de Gestión y anexo 2: Fichas de visitas domiciliarias - octubre, noviembre y diciembre de 2022- realizadas a la cuidadora principal Ingrid Samantha Reyes Miñano**).

Como medida preventiva, se pide a la facilitadora a fortalecer con sus familias usuarias dicha calendarización de visitas al hogar en el mes. Asimismo, la facilitadora Verceli Ojeda García manifiesta que cuenta con evidencias de las fichas de visitas al hogar realizadas a la mama usuaria.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

2. **PROGRAMA NO CUMPLE CON FRECUENCIA ESTABLECIDA PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES DE SOCIALIZACIÓN.** Durante la entrevista realizada a la Sra., Ingrid Samantha Reyes Miñano manifestó que desde que su niña es usuaria nunca participó de las sesiones de socialización y que la facilitadora no la había convocado.

La RDE N° 0026-2022-MIDIS/PNCM-DE, con fecha 7 de enero del 2022, aprueba la directiva denominada “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más”. En el numeral 4.2.4., señala: “La frecuencia de las sesiones de socialización es de acuerdo a la edad de la niña o el niño y de la edad gestacional: • Sesiones de Socialización: Mensuales, a partir de 12 meses de edad del niño/de la niña y hasta su egreso”.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

Es necesario precisar, que la Sra. Ingrid Samantha Reyes Miñano si viene participando de las sesiones de socialización realizadas por el Programa (*ver anexo 03: Fotos de participación de sesiones de socialización y asistencia*). En base a las indagaciones realizadas con la Sra. Ingrid Samantha Reyes Miñano, es necesario precisar, que la entrevistada refiere “no haber entendido la pregunta”, manifiesta haber interpretado que, si alguna vez ha participado de sesiones demostrativas de alimentos en el puesto de salud, si había sido invitada por la facilitadora para acudir a estas reuniones, por lo cual manifestó que no había participado. Asimismo, manifiesta que ella entiende a las sesiones de socialización como reuniones de juego con su niña.

Como medida preventiva, se exhorta a la facilitadora a reforzar con cada una de sus familias el nombre de la actividad “Sesiones de Socialización” la frecuencia e importancia de participar cada mes en el local Cuna Mas del CP San Miguel de Las Naranjas.

3. **PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN A FAMILIA USUARIA.** Durante la entrevista realizada a la Sra. Ingrid Samantha Reyes Miñano manifestó que desde que su niña es usuaria del Programa nunca ha recibido el kit de higiene y protección.

La RDE N° 0026-2022-MIDIS/PNCM-DE, con fecha 7 de enero del 2022, aprueba la directiva denominada “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más”. En el numeral 5.4.1. encontramos las Medidas de Protección sanitaria para las visitas domiciliarias; en el **inciso e.** “Dotación de Kit de Higiene y Protección para las familias: La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a familias usuarias del SAF, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-1918. Periodicidad mensual”.

Posteriormente, de acuerdo con el Memorandum Múltiple N° 000380-2022-MIDIS/PNCM/UTAI, se precisa que se discontinuó la dotación del kit de higiene y protección (4 mascarillas KN95) para el cuidador principal desde el periodo setiembre-octubre 2022, por insuficiente disponibilidad presupuestal en el Programa. Además, que no continuará la dotación del kit de higiene y protección en los siguientes meses, acogiendo las disposiciones del Decreto Supremo N°118-2022-PCM, en el extremo de la voluntariedad del uso de las mascarillas para actividades cotidianas, quedando la condición de su uso comunitario a la voluntad de cada cuidador principal.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

Al respecto, de acuerdo con el *Informe N° 000471-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CGCO*, que comunica las precisiones para la ejecución de la transferencia de recursos financieros con la RA N° 867-2022-MIDIS/PNCM-UA, se detalla que la adquisición del kit de implementos sanitarios es sólo para los miembros de las JD, CV y Actores comunales. (ver **anexo 04**: Capturas del *Informe N° 000471-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CGCO*)

Asimismo, el *Informe N° 00045-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH*, comunica las Orientaciones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para materiales e insumos realizada a comités de gestión de SAF, correspondiente al periodo noviembre-diciembre 2022, con la RA 1094-2022-MIDIS/PNCM-UA, no incluye la dotación de kits de higiene y protección para las familias usuarias. (ver **anexo 05**: Capturas del *Informe N° 00045-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH*)

En ese sentido, es necesario precisar, que la Sra. Ingrid Samantha Reyes Miñano ingreso en el mes de setiembre del 2020 y que de manera mensual ha venido recibiendo en su hogar el kit de higiene y protección que en ese entonces consistía de los siguientes insumos: mascarillas, papel toalla, jabón líquido y posteriormente se priorizó solo las mascarillas, entregas que se realizaron hasta el mes de agosto de 2022. (ver **anexo 06**: Fotos y actas de entrega de la entrega de kit de Higiene y Protección).

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Región Cajamarca, del **CASO N° 0213-2022-CTVC/CAJ**, se precisa:

El punto crítico 1, 2, 3, se considera **INFUNDADOS**, en coherencia con los lineamientos establecidos por el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

CUT

Se adjunta:

1. Anexo 1: Acta de reunión Acompañante técnica, facilitadora y familia usuaria del Comité de Gestión.
2. Anexo 2: Fichas de Visitas Domiciliaria (octubre, noviembre y diciembre)
3. Anexo 3: Fotos de participación de sesiones de socialización y asistencia
4. Anexo 4: Capturas del *Informe N° 000471-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CGCO*)
5. Anexo 5: Capturas del *Informe N° 00045-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH*
6. Anexo 4: Fotos y actas de entrega de la entrega de kit de Higiene y Protección.

Unidad Territorial Cajamarca

Jirón Guadalupe 239, Cajamarca

Teléfono: (51) 76 340737

informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe

Anexo 01:**Acta de reunión Acompañante técnica, facilitadora y familia usuaria del Comité de Gestión “NIÑO SAN MIGUELINO”**

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UPPM.FR.001
		Versión	00
		Página	1 de 5

I

TEMA	: Reunión para levantamiento de ocurrencia de la CTVC.
FECHA	: MARTES 3/1/2023 – 7:10 PM-8:07 PM
LUGAR	: Plataforma Google Meet https://meet.google.com/btm-ybah-cim
PRESIDE	: Acompañante técnico

Participantes:			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
1	SUSANA JACKELINE RAMIREZ QUINDE	Acompañante técnico	Participó
2	VERCELI OJEDA GARCIA	Facilitadora	Participó
3	INGRID SAMANTHA REYES MIÑANO	Familia usuaria	Participó

Agenda:

- Levantamiento de observaciones de puntos críticos encontrados por la CTVC.
- Seguimiento a la frecuencia de las visitas domiciliarias.
- Seguimiento a la frecuencia de la ejecución de sesiones de socialización.
- Seguimiento a la entrega de kit de higiene y protección a familia usuaria.

- La Acompañante Técnico socializa cada uno de los puntos críticos encontrados en el **CASO N° 0213-2022-CTVC/CAJ.**
- **Se indaga sobre la frecuencia de las visitas domiciliarias que realiza la facilitadora Verceli Ojeda García a la Sra., Ingrid Samantha Reyes Miñano.** Donde la Sra Ingrid Reyes, manifiesta que la facilitadora viene visitando su hogar 4 veces al mes por el tiempo de 1 hora. Sólo en el mes de noviembre manifiesta que la última semana, no ha sido visitado (martes 29) Indagando con la facilitadora Verceli, manifiesta que se debió a que la semana 4ta del mes de noviembre en la calendarización abarca del (21 al 30) y la 4ta visita se realizó el día 22 de Noviembre, mostramos a la Cuidadora principal la calendarización anual ya establecida, según informe N°00015-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH.
- **Se indaga sobre la participación de la Sra., Ingrid Samantha Reyes Miñano en las sesiones de socialización.** La madre usuaria manifiesta que la respuesta que ha dado se debe a que ha entendido si ha participado de reuniones, sesiones demostrativas de alimentos en el puesto de salud, por el cual su respuesta ha sido que nunca ha participado. Asimismo, manifiesta que asiste a las sesiones de socialización que se realizan en el local Cuna Mas de las Naranjas, pero ella a dichas reuniones las entiende más como REINIONES DE JUEGO CON EL NIÑO(A).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UPPM.FR.001
		Versión	00
		Página	2 de 5

Se exhorta a la facilitadora Verceli Ojeda García a reforzar con sus familias usuarias sobre la terminología “SESIONES DE SOCIALIZACIÓN”.

► **Se indaga sobre la entrega del kit de higiene y protección a la familia usuaria. Sobre los insumos recepcionados, la frecuencia y el lugar de recepción por parte de la familia usuaria.**

Se dialoga con la Sra. Ingrid Samantha Reyes Miñano sobre si la facilitadora le a hecho entrega del kit de higiene y Protección, ella manifiesta que su persona se encuentra empadronada desde el mes de setiembre del 2020, en plena pandemia. Al inicio la facilitadora le entrego los siguientes insumos: papel toalla, jabón líquido, mascarillas y que ya con el pasar del tiempo solo le entrego mascarillas, Todos los meses le ha entrega en su casa.

La Acompañante técnica le manifiesta que paulatinamente el kit de higiene y protección a ido disminuyendo en sus insumos y que se a entregado sólo hasta el mes de agosto del 2022 el insumo de 4 mascarillas KN95 de manera mensual. Esto se ha debido al recorte presupuestal en dicho kit que establece sede central del PNCM.

La Sra. Ingrid Samantha Reyes Miñano manifiesta que se encuentra muy satisfecha con la facilitadora Verceli Ojeda García, ya que es una facilitadora muy responsable y comprometida con la salud y el bienestar de su niña Valery Aitana Arévalo Reyes.

Se agradece por su puntualidad y compromiso a dicha reunión y se culmina sin otro asunto que tratar.

OBSERVACIONES:

- Se aclara dudas expresadas por los presentes.
- Se asume compromisos.

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE
AT socializa con facilitadoras la Directiva de Prestación de Servicio N° 026 para fortalecer capacidades.	Acompañante técnica
Facilitadora reportar evidencias de las fichas de visitas realizadas a la familia usuaria	Facilitadora
Facilitadora reportar evidencias de fotos de la entrega de kit de higiene y protección en el 2021 y participación en sesiones de socialización.	Facilitadora
Familia usuaria conocer las terminologías: “sesiones de socialización”, “Kit de higiene y protección”.	Familia



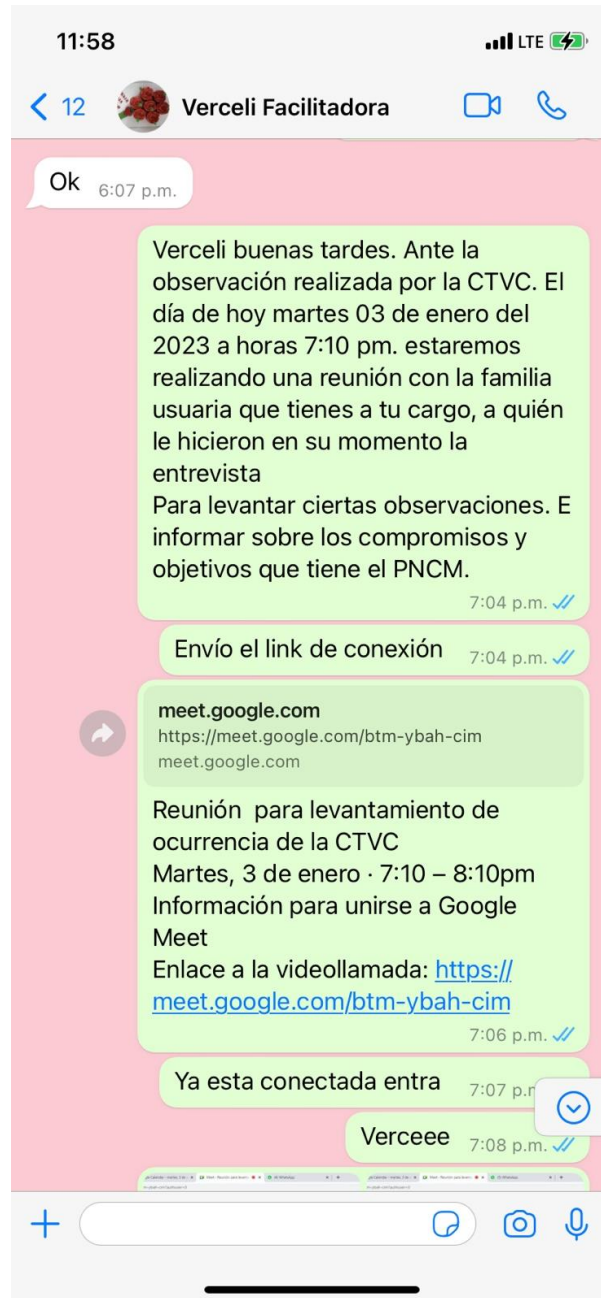
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”



Unidad Territorial Cajamarca

Jirón Guadalupe 239, Cajamarca

Teléfono: (51) 76 340737

informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

PARTICIPANDO DE LA REUNIÓN DE LEVANTAMIENTO DE OCURRENCIA DE LA CTVC

19:15 | Reunión para levantamiento de ocurrencia de la CTVC

OFICIO N° XXX A...docx

Búsqueda

23°

ESP LAA

19:15 3/01/2023

19:28 | Reunión para levantamiento de ocurrencia de la CTVC

OFICIO N° XXX A...docx

Búsqueda

22°

ESP LAA

19:28 3/01/2023

Unidad Territorial Cajamarca
Jirón Guadalupe 239, Cajamarca
Teléfono: (51) 76 340737
informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Anexo 02:

Fichas de visitas domiciliarias-octubre, noviembre y diciembre de 2022- realizadas a la cuidadora principal Ingrid Samantha Reyes Miñano) del Comité de Gestión "NIÑO SAN MIGUELINO"

FORMATO		Código	UTAI-FR-107
FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 36 MESES		Versión:	01
		Página:	1 de 1
I. DATOS GENERALES			
1.1. Unidad Territorial:	1.2. Mes Año		
CAJAMARCA OCT-2022	10 2022		
1.3. Código de la Familia	1.4. Código de la niña o niño	1.5. EDAD (Meses)	
749426	919119	29 MESES	
1.6. Código Comité de Gestión:	1.7. Nombre Comité de Gestión:	1.8. Centro Poblado de Vivienda	
1846	NIÑO SAN MIGUELINO	SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS	
1.9. Nombre y Apellido de la Niña o Niño	1.10. Número de DNI		
VALERY AITANA AREVALO REYES	91999479		
1.11. Nombre y Apellido del/a Facilitador/a:	1.12. Cód. Facilitador:		
VERCELI OJEDA GARCIA	637915		
II. SOBRE LA VISITA DOMICILIARIA			
Completa los datos o marque con una "X" donde corresponde			
2.1 Fecha de la visita (dd/mm/aa)	Visita N° 01	Visita N° 02	Visita N° 03
a. Código de la cartilla desarrollada	04.10.1.22	11.10.1.22	18.10.1.22
b. Edad de la niña o niño	123 F	124 F	125 F
2.2 Además del Cuidador Principal, que otra persona participó en la visita al hogar: (Puede marcar más de una opción)	28m/3s	28m/4s	29m/1s
	29m/2s		
a. Papá	☐	Papá	☐
b. Mamá	☒	Mamá	☒
c. Abuelo/a	☐	Abuelo/a	☐
d. Otro familiar	☐	Otro familiar	☐
2.3 Cuidando la Salud de la niña o niño (marca en la visita que corresponda de acuerdo al esquema MINSA)			
a. ¿Llevo a su niña/o a su último Control CRED de acuerdo a su edad?	SI I No	SI I No	SI I No
b. ¿Recibí su niña/o la vacuna de rotavirus? (2do y 4to mes)	No aplica	No aplica	No aplica
c. ¿Recibí su niña/o la vacuna de neumococo? (2do, 4to y 12vo mes)	SI I No	SI I No	SI I No
d. ¿Se le realizó a su niña/o el Dosaje de hemoglobina (tamizaje de anemia)? (cada 06 meses hasta los 24 meses y en adelante una vez por año)	No aplica	No aplica	No aplica
e. Si la respuesta fue si, Responde ¿Su niña/o tiene Anemia?	SI I No	SI I No	SI I No
2.4 Consumo de hierro de la niña o niño			
a. ¿La niña o niño consumió hierro (Preventivo "P", desde 4m o por Tratamiento "T" según prescripción médica) en cualquiera de sus tipos de suplementación (Sulfato Ferroso/Complejo Polimaltosado/Micronutrientes) durante la visita al hogar?	P I T	P I T	P I T
	No Consume	No Consume	No Consume
	No aplica	No aplica	No aplica
Observaciones:			
*En caso de reprogramación, indique la fecha cuando se programó la visita:			
Visita N° 01	Visita N° 02	Visita N° 03	Visita N° 04
Firma del Cuidador/a principal			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

FORMATO FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 36 MESES		Código	UTAI-FR-107
		Versión:	01
		Página:	1 de 1

I. DATOS GENERALES			
1.1. Unidad Territorial: CAJAMARCA OCT - JAEN	1.2. Mes 11	Año 2022	
1.3. Código de la Familia 749426	1.4. Código de la niña o niño 919119	1.5. EDAD (Meses) 30 MESES	
1.6. Código Comité de Gestión: 1846	1.7. Nombre Comité de Gestión: NIÑO SAN MIGUELINO	1.8. Centro Poblado de Vivienda SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS	
1.9. Nombre y Apellido de la Niña o Niño VALERY PITANA AREVALO REYES		1.10. Número de DNI 91999479	
1.11. Nombre y Apellido del/a Facilitador/a: VERCELY OJEDA GARCIA		1.12. Cód. Facilitador: 637915	

II. SOBRE LA VISITA DOMICILIARIA				
Completa los datos o marque con una "X" donde corresponde				
2.1. Fecha de la visita (dd/mm/aa)	Visita N°01	Visita N°02	Visita N°03	Visita N°04
a. Código de la cartilla desarrollada	03.11.22	08.11.22	15.11.22	22.11.22
b. Edad de la niña o niño	129F	128F	129F	130F
	29m/35	29m/45	30m/15	30m/25
2.2. Además del Cuidador Principal, que otra persona participó en la visita al hogar: (Puede marcar más de una opción)				
a.	Papá ☐	Papá ☐	Papá ☐	Papá ☐
b.	Mamá ☒	Mamá ☒	Mamá ☒	Mamá ☒
c.	Abuelo/a ☐	Abuelo/a ☐	Abuelo/a ☐	Abuelo/a ☐
d.	Otro familiar ☐	Otro familiar ☐	Otro familiar ☐	Otro familiar ☐
2.3. Cuidando la Salud de la niña o niño (marca en la visita que corresponda de acuerdo al esquema MINSA)				
a. ¿Llevo a su niña/o a su último Control CRED de acuerdo a su edad?	Si ☐ No ☒	Si ☐ No ☒	Si ☒ No ☐	Si ☐ No ☒
b. ¿Recibió su niña/o la vacuna de rotavirus? (2do y 4to mes)	No aplica ☒	No aplica ☒	No aplica ☒	No aplica ☒
c. ¿Recibió su niña/o la vacuna de neumococo? (2do, 4to y 12vo mes)	Si ☐ No ☒	Si ☐ No ☒	Si ☐ No ☒	Si ☐ No ☒
d. ¿Se le realizó a su niña/o el Dosaje de hemoglobina (tamizaje de anemia)? (cada 06 meses hasta los 24 meses y en adelante una vez por año)	No aplica ☒	No aplica ☒	No aplica ☒	No aplica ☒
e. Si la respuesta fue sí, Responde ¿Su niña/o tiene Anemia?	Si ☐ No ☒	Si ☐ No ☒	Si ☐ No ☒	Si ☐ No ☒
2.4. Consumo de hierro de la niña o niño				
a. ¿La niña o niño consumió hierro (Preventivo "P", desde 4m o por Tratamiento "T" según prescripción médica) en cualquiera de sus tipos de suplementación (Sulfato Ferroso/Complejo Polimaltosado/Micronutrientes) durante la visita al hogar?	P ☐ I ☐ T ☒	P ☐ I ☐ T ☒	P ☐ I ☐ T ☒	P ☐ I ☐ T ☒
	No Consume ☒	No Consume ☒	No Consume ☒	No Consume ☒
	No aplica ☒	No aplica ☒	No aplica ☒	No aplica ☒
Observaciones: *En caso de reprogramación, indique la fecha cuando se programó la visita:				
Visita N°01	Visita N°02	Visita N°03	Visita N°04	
Firma del Cuidador/a principal				



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

FORMATO FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 36 MESES		Código	UTAI-FR-107
		Versión:	01
		Página:	1 de 1

I. DATOS GENERALES			
1.1. Unidad Territorial:	1.2. Mes Año		
CAJAMARCA OCT-DIEN	12 2022		
1.3. Código de la Familia	1.4. Código de la niña o niño	1.5. EDAD (Meses)	
749426	919119	31 MESES	
1.6. Código Comité de Gestión:	1.7. Nombre Comité de Gestión:	1.8. Centro Poblado de Vivienda	
1846	NIÑO SAN MIGUELINO	SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS	
1.9. Nombre y Apellido de la Niña o Niño	1.10. Número de DNI		
VALERY AITANA AREVALO REYES	91999479		
1.11. Nombre y Apellido del/a Facilitador/a:	1.12. Cód. Facilitador:		
VERCELY DJEDA GARCIA.	637915		

II. SOBRE LA VISITA DOMICILIARIA			
Completa los datos o marque con una "X" donde corresponde			
2.1 Fecha de la visita (dd/mm/aa)	2.2. Además del Cuidador Principal, que otra persona participó en la visita al hogar: (Puede marcar más de una opción)	Visita N°01	
a. Código de la cartilla desarrollada	a. Papá ☐ Papá ☐ Papá ☐ Papá ☐	Visita N°02	Visita N°03
b. Edad de la niña o niño	b. Mamá ☒ Mamá ☒ Mamá ☒ Mamá ☐	13.12.22	20.12.22
2.3 Cuidando la Salud de la niña o niño (marca en la visita que corresponda de acuerdo al esquema MINSA)	c. Abuelo/a ☐ Abuelo/a ☐ Abuelo/a ☐ Abuelo/a ☐	131F	132F
a. ¿Llevo a su niña/o a su último Control CRED de acuerdo a su edad?	d. Otro familiar ☐ Otro familiar ☐ Otro familiar ☐ Otro familiar ☐	30m/35	30m/45
b. ¿Recibió su niña/o la vacuna de rotavirus? (2do y 4to mes)		133F	31m/15
c. ¿Recibió su niña/o la vacuna de neumococo? (2do, 4to y 12vo mes)			
d. ¿Se le realizó a su niña/o el Dosaje de hemoglobina (tamizaje de anemia)?			
(cada 06 meses hasta los 24 meses y en adelante una vez por año)			
e. Si la respuesta fue sí, Responde ¿Su niña/o tiene Anemia?			
2.4 Consumo de hierro de la niña o niño			
a. ¿La niña o niño consumió hierro (Preventivo "P", desde 4m o por Tratamiento "T" según prescripción médica) en cualquiera de sus tipos de suplementación (Sulfato Ferroso/Complejo Polimaltosado/Micronutrientes) durante la visita al hogar?			

Si	I	No	Si	I	No	Si	I	No	Si	I	No
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		

P	I	T	P	I	T	P	I	T	P	I	T
No Consume			No Consume			No Consume			No Consume		
No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		

Observaciones:			
*En caso de reprogramación, indique la fecha cuando se programó la visita:			
Visita N°01	Visita N°02	Visita N°03	Visita N°
Firma del Cuidador/a principal			

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Anexo 03:

MAMA USUARIA INGRID SAMANTHA REYES MIÑANO PARTICIPANDO DE LA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN EN EL C.G NIÑOS SAN MIGUELINO



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		FORMATO ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN				Código	UTA-FR-108
						Versión	01
						Página	1 de 1
UNIDAD TERRITORIAL: CAJAMARCA OCT-JAEN		PROVINCIA: JAEN	DISTRITO: JAEN	CENTRO POBLADO: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS			
COMITÉ DE GESTIÓN: NIÑO SAN MIGUELINO		FECHA: 04/10/2022	HORA: 9:00 am	TOTAL DE PARTICIPANTES: 08			
NOMBRE ACOMPAÑANTE TÉCNICO: SUSANA JACKELINE RAHIREZ QUINDE							
NOMBRE FACILITADORA: VERCELI OJEDA GARCIA							
N°	CÓDIGO FAMILIA (*)	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR PRINCIPAL (MADRE, PADRE U OTRO ADULTO CUIDADOR)	N° DNI	FIRMA	CÓDIGO DE USUARIO (*)	NOMBRE NIÑO/A	OBSERVACIONES
1	749424	RUT CORREA SUAREZ	44035270		974189	DAVID STIVEN TARRILLO CORREA	
2	700686	YOLANDA TORRES CRUZ	43901688		826594	LUCAS TRISTAN AREVALO TORRES	
3	728328	GREY DIANA TORRES CRUZ	71566494		889031	ISAAC MULLER GADNA TORRES	
4	756395	ANYI ESTHER RAFAEL VILHEZ	75715503		978079	MILAN GAELE TORRES RAFAEL	
5	488148	YOVANI USMA ARTEAGA	43717170		853762	CARLOS DANIEL FLORES CUSHA	
6	1904876	BREHILDA MEJIA DIAZ	29251301		6195375	ANTHONY LUCAS OBLITAS VASQUEZ	
7	756241	ROSANY OJEDA GARCIA	46937004		987000	JOSEF ADRIAN DIAZ OJEDA	
8	749426	INGRID SAHANTHA REYES MIÑANO	73803567		419119	VALERY AITANA AREVALO REYES	
9							
10							
11							
12							

Consideraciones:

(*) El AT debe garantizar que el código de la Familia y Usuario sea el generado de los sistemas de información y garantizar que el código sea el correcto.

Es preferible que los datos de la familia y el niño se encuentren impresos.

La lista debe ser por Facilitadora.

Los nombres registrados en la lista deben guardar relación con los registrados en el SI-SUP.

Verificación de los nombres y apellidos tanto de los Cuidadores como de los niños.

La lista de asistencia será utilizada para la justificación de recursos transferidos al Comité de Gestión.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		FORMATO ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN				Código	UTAI-FR-108
						Versión	01
						Página	1 de 1
UNIDAD TERRITORIAL: CAJAMARCA OCT-JAEN		PROVINCIA:	DISTRITO: JAEN		CENTRO POBLADO: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS		
COMITÉ DE GESTIÓN: NIÑO SAN MIGUEL		FECHA: 30/11/22		HORA: 9:00AM	TOTAL DE PARTICIPANTES: 08		
NOMBRE ACOMPAÑANTE TÉCNICO: SUSANA JACKELINE RAMIREZ QUINDE							
NOMBRE FACILITADORA: VERCELA OJEDA GARCIA							
N°	CÓDIGO FAMILIA (*)	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR PRINCIPAL (MADRE, PADRE U OTRO ADULTO CUIDADOR)	N° DNI	FIRMA	CÓDIGO DE USUARIO (*)	NOMBRE NIÑO/A	OBSERVACIONES
1	700686	YOLANDA TORRES CRUZ	43901688		826594	LUCASTRISTAN AREVALO TORRES	
2	728328	GREY DIANA TORRES CRUZ	71566494		889051	ISAAC MULLER GARCIA TORRES	
3	756395	ANYI ESTHER RAFAEL VILCHEZ	75715503		978079	MILAN GAEL TORRES RAFAEL	
4	749424	RUT CORREA SUAREZ	44035270		974189	DAVID STIVEN TARRILLO CORREA	
5	488148	YONANI CUSMA ARTEAGA	43777170		853762	CARLOS DANIEL FLORES CUSMA	
6	1904876	BRENILPA MEJIA DIAZ	27251501		6195375	ANTHONY LUCAS OBLITAS VASQUEZ	
7	749426	INGRID SAMANTHA REYES HUÑANO	73803867		919119	VALERY AITANA AREVALO REYES	
8	756241	ROSANY OJEDA GARCIA	46937004		987000	JOSEF ADRIAN DIAZ OJEDA	
9							
10							
11							
12							

Consideraciones:

(*) El AT debe garantizar que el código de la Familia y Usuario sea el generado de los sistemas de información y garantizar que el código sea el correcto.

Es preferible que los datos de la familia y el niño se encuentren impresos.

La foto debe ser por Facilitadora.

Los nombres registrados en la lista deben guardar relación con los registrados en el SI-SAF.

Legibilidad de los nombres y apellidos tanto de los Cuidadores como de los niños.

La lista de asistencia será utilizada para la justificación de recursos transferidos al Comité de Gestión.

Unidad Territorial Cajamarca
Jirón Guadalupe 239, Cajamarca
Teléfono: (51) 76 340737

informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		FORMATO ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN				Código	UTAI-FR-108
						Versión	01
						Página	1 de 1
UNIDAD TERRITORIAL: CAJAMARCA OCT-JAEN		PROVINCIA: JAEN	DISTRITO: JAEN	CENTRO POBLADO: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS			
COMITÉ DE GESTIÓN: NIÑO SAN MIGUELINO		FECHA: 07/12/2022	HORA: 9:00 AM	TOTAL DE PARTICIPANTES: 07			
NOMBRE ACOMPAÑANTE TÉCNICO: SUSANA JACKELINE RAMIREZ QUINDE							
NOMBRE FACILITADORA: VERCELI OJEDA GARCIA							
N°	CÓDIGO FAMILIA (*)	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR PRINCIPAL (MADRE, PADRE U OTRO ADULTO CUIDADOR)	N° DNI	FIRMA	CÓDIGO DE USUARIO (*)	NOMBRE NIÑO/A	OBSERVACIONES
1	728328	GREY DIANA TORRES CRUZ	71566494		889051	ISAAC MULLER GAONA TORRES	
2	756395	ANYI ESTHER RATAEL VILCHEZ	75715503		978079	MILAN GAEL TORRES RAFAEL	
3	749424	RUT CORREA SUAREZ	44035270		974189	DAVID STIVEN TARRILLO CORREA	
4	488148	YOVANI CUSHA ARTEAGA	43717170		853762	CARLOS DANIEL FLORES CUSHA	
5	1904876	BREMILDA MEJÍA DÍAZ	27251501		6195375	ANTHONY LUCAS OBLITAS VASQUEZ	
6	749426	INGRID SAMANTHA REYES MIÑANO	73803862		919119	VALERY AITANIA AREVALO REYES	
7	756244	ROSANY OJEDA GARCIA	216937004		987000	JOSEF ADRIAN DIAZ OJEDA	
8							
9							
10							
11							
12							
Consideraciones:							
(*) El UAI debe garantizar que el código de la Familia y Usuario sea el generado de los sistemas de información y garantizar que el código sea el correcto.							
Es preferible que los datos de la familia y el niño se encuentren impresos.							
La lista debe ser por Facilitadora.							
Los nombres registrados en la lista deben guardar relación con los registrados en el SI-SAF.							
Legibilidad de los nombres y apellidos tanto de los Cuidadores como de los niños.							
La lista de asistencia será utilizada para la justificación de recursos transferidos al Comité de Gestión.							

Unidad Territorial Cajamarca

Jirón Guadalupe 239, Cajamarca

Teléfono: (51) 76 340737

informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Anexo 04:

Capturas del Informe N° 000471-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CGCO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por TELLO
CASTELLO María Patricia FAU
20548537782 soft
Cargo: Coordinador(A) De Gestión
Comunitaria
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2022 11:02:19 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 07 de Septiembre del 2022

INFORME N° 000471-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CGCO

A : MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BERTRAMINI
JEFE(A) DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL

ASUNTO : Precisiones técnicas para la adquisición del kit de implementos sanitarios para miembros de Juntas Directivas y Consejos de Vigilancia y la ejecución de la Vigilancia Comunal de los servicios del PNCM, correspondiente al periodo setiembre y octubre del 2022.

REFERENCIA : Expediente UTAI0020220000161

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez de acuerdo al asunto de la referencia manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante la Resolución Dirección Ejecutiva (RDE) N° 344-2022-MIDIS/PNCM, se aprueba la Directiva denominada "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más" versión 02 y sus procedimientos.

del Programa Nacional Cuna Más "la remisión de Reporte de Acciones y matriz de los consejos de Vigilancia del Programa Nacional Cuna Más, deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Atención Integral, esto con el fin de realizar el análisis respectivo y seguimiento correspondiente, brindando la asistencia técnica a los equipos técnicos de las Unidades Territoriales en los aspectos referidos a la gestión operativa del funcionamiento de los servicios, de manera concurrente a las acciones de seguimiento y supervisión.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

- 3.1 Con el propósito que los equipos técnicos de las Unidades Territoriales y los miembros de los comités de gestión y consejos de vigilancia del PNCM ejecuten adecuadamente y en el marco de los lineamientos vigentes la adquisición de los implementos sanitarios y las acciones de vigilancia comunal, se remiten las i) "**Precisiones técnicas para la ejecución de la transferencia implementos sanitarios para Juntas Directivas y Consejos de Vigilancia de los Comités de Gestión del PNCM. Periodo setiembre-octubre**" del 2022 (Anexo 01) y las ii) "**Precisiones técnicas para la ejecución de la actividad: asistencia técnica para la gestión y vigilancia comunitaria. Periodo setiembre-octubre**" del 2022 (Anexo 02), para que sean socializados entre los equipos técnicos de las UT y los miembros de los comités de gestión del Programa.

- 3.2 Se recomienda derivar el presente y documentos anexos a las Unidades Territoriales para los fines correspondientes.

- 3.3 Los informes de acciones de Vigilancia Comunitaria los cuales adjuntan el Reporte de Acciones y matriz de los consejos de Vigilancia del Programa Nacional Cuna Más, deberán ser remitido a la Unidad Operativa de Atención Integral.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARIA PATRICIA TELLO CASTELLO
COORDINACIÓN DE GESTIÓN COMUNITARIA
Programa Nacional Cuna Más



Anexo 05:

Capturas del Informe N° 00045-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH

Firmado digitalmente por OBREGON
HUAMAN Julio Luis FAU
20546537782 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.10.2022 19:19:22 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

San Isidro, 25 de Octubre del 2022

INFORME N° 00045-2022-MIDIS/PNCM-UTAI-CSER-JOH

A : MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BERTRAMINI
JEFE(A) DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL

ASUNTO : Orientaciones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para materiales e insumos realizada a comités de gestión de SAF, correspondiente al periodo noviembre-diciembre 2022.

REFERENCIA :

Tengo a bien dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia informo lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS de fecha 23 de marzo de 2012 se crea el Programa Nacional Cuna Más, como programa social focalizado, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar atención integral a niñas y niños menores de 20 años de edad en zonas de pobreza extrema.

Firmado digitalmente por OBREGON
HUAMAN Julio Luis FAU
20546537782 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.10.2022 19:19:22 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

técnicos que acompañan a los comités de gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias del PNCM en los siguientes rubros:

i. Gastos de Comunicación de Facilitadores/as: Permitirá la comunicación de los actores comunales para transmitir contenidos, información, orientación o consejería en relación al acompañamiento familiar y desarrollo de niñas y niños en el hogar

ii. Implementos Sanitarios para Facilitadores/as: destinado a la dotación de materiales e insumos para la protección sanitaria de las/los facilitadoras/es, a fin de disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 durante la prestación de los servicios.

iii. Sesiones de Socialización: destinado a la realización de sesiones de Socialización con padres, madres y demás miembros de la familia encargados del cuidado de las niñas y niños del SAF. Las sesiones se ejecutan mensualmente para las familias niñas y niños desde los 12 meses.

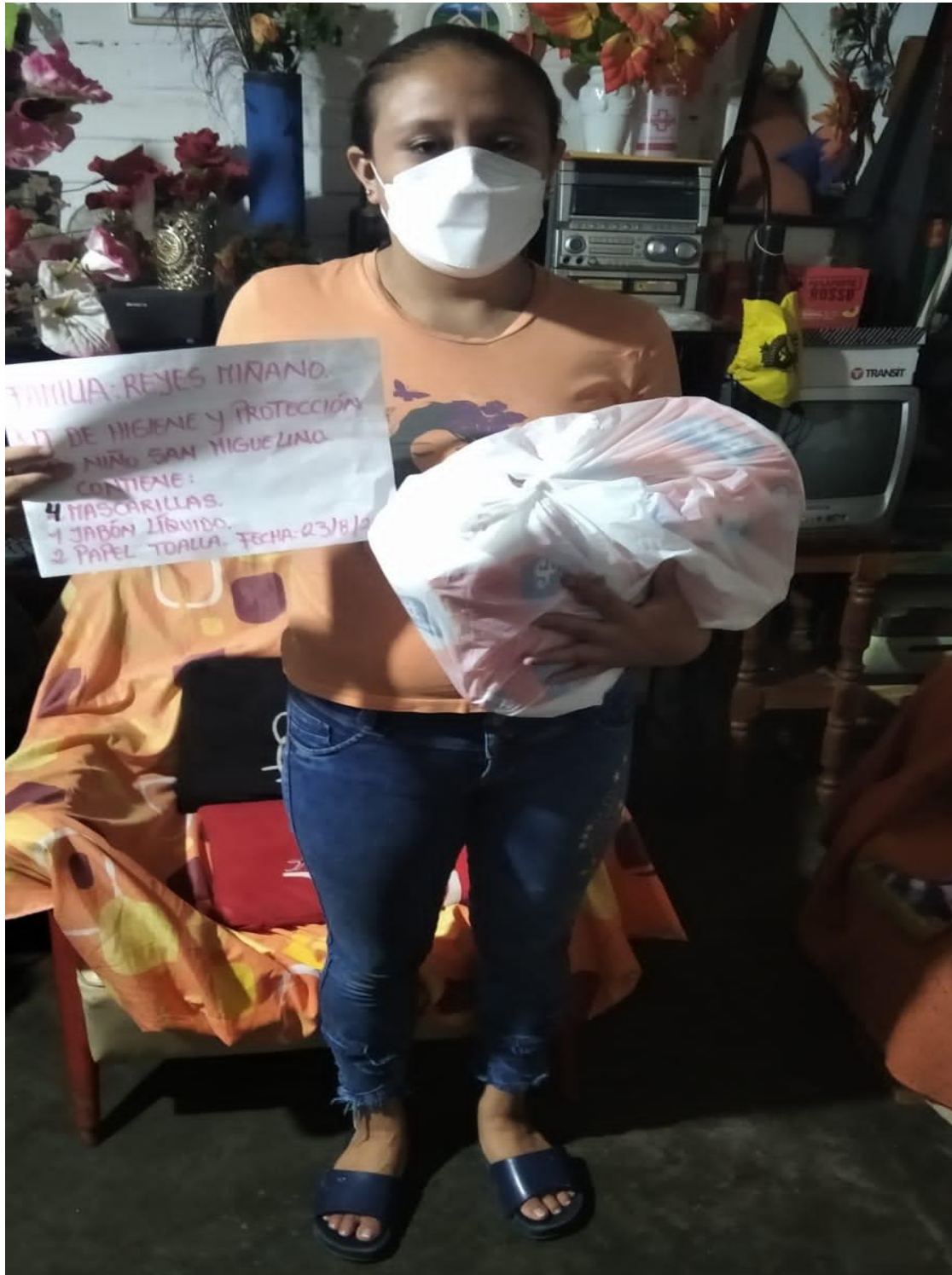
iv. Reproducción de Formatos para Registro de Información: destinado a la impresión y/o fotocopiado de formatos, los cuales servirán para recoger información relacionadas a las visitas domiciliarias, fichas de señales de alerta, acompañamiento familiar, entre otros documentos, de acuerdo con la normativa y/o necesidad para las actividades de la prestación del SAF.

2.5 Las transferencias financieras correspondientes al periodo noviembre-diciembre 2022, que fueron requeridas por los CG -UT/OCT en el marco de la Directiva "Gestión de recursos financieros en el marco del modelo de co-gestión comunal del Programa Nacional Cuna Más" y Directiva "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más" versión 01 aprobada con RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM con rubros alineados a estas directivas², podrán ejecutarse según lo dispuesto en cada Resolución.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

ANEXO 06

FOTOS Y ACTAS DE ENTREGA DE KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN A LA MAMA
USUARIA INGRID SAMANTHA REYES MIÑANO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UT/OCT:		CAJAMARCA/JAEN		RA N°	424-2022						
COMITÉ DE GESTIÓN:		NIÑO SAN MIGUELINO		ID CG:	1846						
NOMBRE DE LA FACILITADORA/OR:		VERCELI OJEDA GARCIA		CÓDIGO DE LA FACILITADORA:	646706						
NOMBRE DEL AT:		SUSANA JACKELINE RAMIREZ QUINDE									
DEPARTAMENTO:		CAJAMARCA		PROVINCIA:	JAEN						
				DISTRITO:	JAEN						
N°	FECHA	CÓDIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES GESTANTE O NIÑO(A)	APELLIDOS Y NOMBRES DE CUIDADOR PRINCIPAL	MATERIALES DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN				DNI DEL CUIDADOR PRINCIPAL O GESTANTE	N° DE CELULAR DEL CUIDADOR PRINCIPAL O GESTANTE	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME
					JABÓN		(2) ROLLOS DE PAPEL TOALLA	(4) MASCARILLAS (respirador KN95)			
					(1) LIQUIDO	(3) EN BARRA**					
1	27/05/2022	756241	DIAZ OJEDA JOZEF ADRIAN	OJEDA GARCIA ROSANY	0	0	0	4	46937004	900247454	
2	27/05/2022	682259	GONZALES VILLALOBOS SEBASTIAN VALENTINO	VILLALOBOS ALARCON DELISIA	0	0	0	4	48062053	935349103	
3	27/05/2022	666810	PEREZ PERALES DILAN SAID	PERALES VASQUEZ LEYDI ELIZABET	0	0	0	4	75338215	900067273	
4	27/05/2022	673454	OBLITAS VASQUEZ EMILY	VASQUEZ ALTAMIRANO FLORMIRA	0	0	0	4	47582454	929641592	
5	27/05/2022	700686	AREVALO TORRES LUCAS TRISTAN	TORRES CRUZ YOLANDA	0	0	0	4	43901688	941999577	
6	27/05/2022	728328	GAONA TORRES ISAAC MIULLER	TORRES CRUZ GREY DIANA	0	0	0	4	71566494	910051047	
7	27/05/2022	749426	AREVALO REYES VALERY AITANA	REYES MINANO INGRID SAMANTHA	0	0	0	4	73803867	954034059	
8	27/05/2022	756395	TORRES RAFAEL MILAN GAEI	RAFAEL VILCHEZ ANYI ESTHER	0	0	0	4	75715503	930844609	
9	27/05/2022	749424	TARRILLO CORREA DAVID STIVEN	CORREA SUAREZ RUT	0	0	0	4	44035270	945608906	
10	27/05/2022	1904876	OBLITAS VASQUEZANTHONY LUCAS	MEJIA DIAZ BREMILDA	0	0	0	4	27251501	929641592	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA
NOMBRE: VERCELI OJEDA GARCIA
DNI: 47655994
CARGO: FACILITADORA

FIRMA DEL MIEMBRO DEL CG
NOMBRE: JOSE ITALO AREVALO BOCANEGRA
DNI: 27711972
CARGO: PRESIDENTE



FIRMA DEL MIEMBRO DEL CV
NOMBRE: MARIA NELLY GONZALES GUEVARA
DNI: 27718418
CARGO: VIGILANCIA COMUNITARIA

*La ficha será verificada y archivada en la UT/OCT

**Para el comité que cuente con pueblos indígenas u originarios, se podrá optar por tres (03) jabones de tocador en barra de 90g, cada uno por mes, considerando la pertinencia cultural u otras razones relacionadas a su contexto.

www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: YXY71PX





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		FICHA DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PARA FAMILIAS DEL SAF* - PNCM		Código	UTALFR.018						
				Versión:	00						
				Página:	01 de 01						
UT/OCT:		CAJAMARCA/JAEN		RA N°	424-2022						
COMITÉ DE GESTIÓN:		NIÑO SAN MIGUELINO		ID CG:	1846						
NOMBRE DE LA FACILITADORA/OR:		VERCELI OJEDA GARCIA		CÓDIGO DE LA FACILITADORA:	646706						
NOMBRE DEL AT:		SUSANA JACKELINE RAMIREZ QUINDE									
DEPARTAMENTO:		CAJAMARCA		PROVINCIA:	JAEN						
				DISTRITO:	JAEN						
N°	FECHA	CÓDIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES GESTANTE O NIÑO(A)	APELLIDOS Y NOMBRES DE CUIDADOR PRINCIPAL	MATERIALES DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN			DNI DEL CUIDADOR PRINCIPAL O GESTANTE	N° DE CELULAR DEL CUIDADOR PRINCIPAL O GESTANTE	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME	
					JABÓN		(4) MASCARILLAS (respirador KN95)				
					(1) LIQUIDO	(3) EN BARRA**	(2) ROLLOS DE PAPEL TOALLA				
1	2/06/2022	756241	DIAZ OJEDA JOZEF ADRIAN	OJEDA GARCIA ROSANY	0	0	0	4	46937004	900247454	
2	2/06/2022	749424	TARRILLO CORREA DAVID STIVEN	CORREA SUAREZ RUT	0	0	0	4	44035270	945608906	
3	2/06/2022	1904876	OBLITAS VASQUEZANTHONY LUCAS	MEJIA DIAZ BREMILDA	0	0	0	4	27251501	929641592	
4	2/06/2022	673454	OBLITAS VASQUEZ EMILY	VASQUEZ ALTAMIRANO FLORMIRA	0	0	0	4	47582454	929641592	
5	2/06/2022	700686	AREVALO TORRES LUCAS TRISTAN	TORRES CRUZ YOLANDA	0	0	0	4	43901688	941999577	
6	2/06/2022	728328	GAONA TORRES ISAAC MIULLER	TORRES CRUZ GREY DIANA	0	0	0	4	71566494	910051047	
7	2/06/2022	749426	AREVALO REYES VALERY AITANA	REYES MINANO INGRID SAMANTHA	0	0	0	4	73803867	954034059	
8	2/06/2022	756395	TORRES RAFAEL MILAN GAEL	RAFAEL VILCHEZ ANYI ESTHER	0	0	0	4	75715503	930844609	
9											
10											

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA
NOMBRE: VERCELI OJEDA GARCIA
DNI: 47655994
CARGO: FACILITADORA

FIRMA DEL MIEMBRO DEL CG
NOMBRE: JOSE ITALO AREVALO BOCANEGRA
DNI: 27711972
CARGO: PRESIDENTE



FIRMA DEL MIEMBRO DEL CV
NOMBRE: MARIA NELLY GONZALES GUEVARA
DNI: 27718418
CARGO: VIGILANCIA COMUNITARIA

*La ficha será verificada y archivada en la UT/OCT

**Para el comité que cuente con pueblos indígenas u originarios, se podrá optar por tres (03) jabones de tocador en barra de 90g, cada uno por mes, considerando la pertinencia cultural u otras razones relacionadas a su contexto.



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Anexo 1.3 - Ficha de entrega de kit de higiene y protección a familias

FICHA DE ENTREGA DE KIT DE HIGIENE Y PROTECCION A FAMILIAS						
RA N°: 666-2022-MIDIS/PNCM-UA		COMITÉ DE GESTION: NIÑO SAN MIGUELINO		ID CG: 1846	NOMBRE DEL AT: SUSANA JACKELINE RAMIREZ QUINDE	
UT/OCT: CAJAMARCA - OCT JAEN		DEPARTAMENTO: CAJAMARCA	PROVINCIA: JAEN		DISTRITO: JAEN	CENTRO POBLADO: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS
N°	FECHA	CODIGO FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES CUIDADOR/A PRINCIPAL	DNI:	(4) MASCARILLA KN95	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCION CONFORME
1	21/07/2022	756241	OJEDA GARCIA ROSANY	60161209	04	
2	21/07/2022	749424	CORREA SUAREZ RUT	75468558	04	
3	21/07/2022	1904876	MEJIA DIAZ BREMILDA	46888506	04	
4	21/07/2022	1949985	QUISPE HOYOS LIZ LORENA	75285112	04	
5	21/07/2022	700686	TORRES CRUZ YOLANDA	75478002	04	
6	21/07/2022	728328	TORRES CRUZ GREY DIANA	73319020	04	
7	21/07/2022	749426	REYES MIÑANO INGRID SAMANTHA	73803867	04	
8	21/07/2022	756395	RAFAEL VILCHEZ ANYI ESTHER	40966679	04	
9	21/07/2022	646687	VILLEGAS CORONADO TELMA SADIT	45634328	04	
10						

20107 CMI. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: YXY71PX





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
EDWIN ANIBAL SALDAÑA MENDOZA
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **YXY71PX**

